

La declaración institucional aprobada dice lo siguiente:

“El Parlamento de Navarra se compromete a impulsar medidas encaminadas a:

1. Tener en cuenta en todas las decisiones tomadas por esta Cámara, tanto en la respuesta a la crisis, como en la recuperación, que tienen efectos sobre la infancia y adolescencia, los principios rectores de la Convención sobre los Derechos del Niño, a saber: el interés superior de la infancia, el derecho a la vida, la supervivencia y desarrollo, el derecho la participación y la no discriminación.
2. Promover la realización de un pleno monográfico sobre infancia, para debatir sobre el impacto de la COVID-19 en la infancia.
3. Promover que los ayuntamientos de Navarra construyan sistemas locales de protección de los derechos de la infancia fundamentados en la prevención y el trabajo comunitario, y basados en el interés superior de la infancia.
4. Involucrar a todos los departamentos del Gobierno de Navarra en la promoción de los derechos de infancia. De tal manera que se promueva la aprobación de un nuevo marco normativo para la infancia con una perspectiva integral tal como se recoge en el programa de gobierno.
5. Analizar el impacto de la COVID-19 sobre la infancia y adolescencia que vive en nuestra comunidad, especialmente sobre aquellos grupos más vulnerables y adaptar en consecuencia, nuestro Plan Reactivar Navarra 2020-2023, y considerar el impacto que tienen sobre la infancia las medidas que se adopten. Promover el estudio de impacto de la pandemia en la infancia en Navarra.
6. Reforzar las ayudas sociales de emergencia que reciben las familias con hijos e hijas menores de edad a cargo, priorizando a las familias más vulnerables.
7. Reforzar los programas educativos dirigidos a niños y niñas con riesgo de abandono escolar, discapacidad o en situación de brecha digital. Adoptar medidas encaminadas a garantizar la equidad en el ejercicio del derecho a la educación de todos los niños, niñas y adolescentes de Navarra.
8. Incorporar en la planificación del territorio y en las estrategias de movilidad un enfoque de infancia y de sostenibilidad.
9. Potenciar la participación de los niños, niñas y adolescentes en las decisiones que se tomen para luchar contra la pandemia y la recuperación.